



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **16 MAY 2017**

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre de 2017 formulada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Primer Semestre del corriente año lectivo, a los señores Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

ESTADISTICA I
STIMOLO

Profesor Ayudante B - DS
Esp. PADRÓ, OLGA ESTELA

ESTADISTICA II
DISTANCIA

Profesor Ayudante A - DS
Mgter. GARCIA ORO, LUIS GERARDO

MATEMATICA I
DISTANCIA

Profesor Asistente - DS
Cra. BARALDI, GLADIS RUTH

TRUCCHI

Profesor Asistente - DS
Cra. BARALDI, GLADIS RUTH

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

431